

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00060155

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 26934-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 700.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990824770001

RAZON SOCIAL

HERIBERTO AVILA E HIJOS CIA. LTDA.

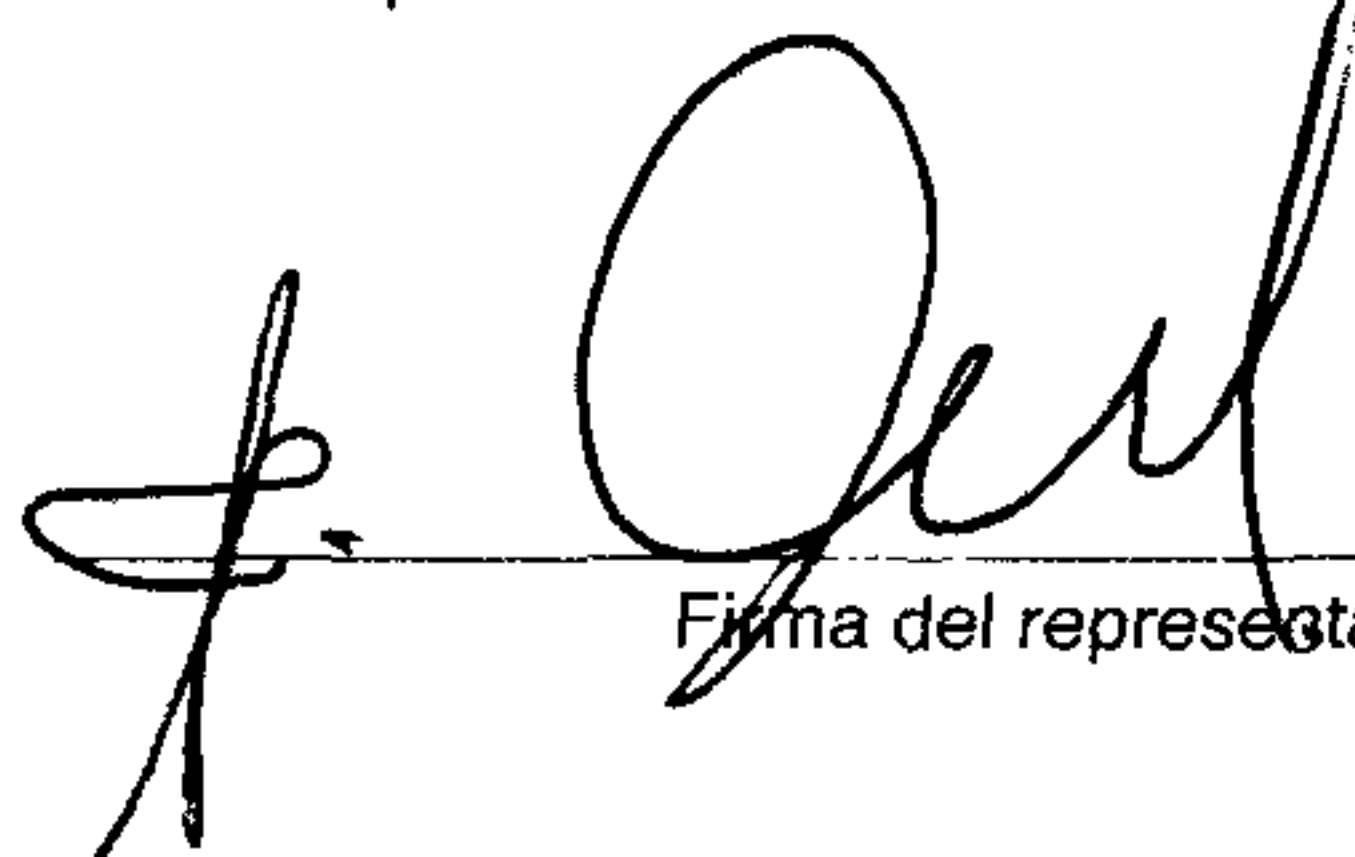
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	HERIBERTO AVILA	ecuatoriana	09-00934969			70.000
2	IVAN AVILA AGUILAR	"	09-02606318			70.000
3	LEONARDO AVILA AGUILAR	"	01-00420074			70.000
4	MAGDALENA AVILA AGUILAR	"	09-00249418			70.000
5	EULALIA AVILA AGUILAR	"	09-03969647			70.000
6	JACINTO AVILA AGUILAR	"	09-04700698			70.000
7	GUSTAVO AVILA AGUILAR	"	09-05407813			70.000
8	OSWALDO AVILA AGUILAR	"	09-07116487			70.000
9	MARIA AVILA DE MOGROVEJO	"	09-07116438			70.000
10	HERIBERTO AVILA AGUILAR	"	01-00977438			70.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	700.000,00

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 21 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL